

Quinindé, 12 de marzo del 2011

Señores  
ACCIONISTAS DE AGROINDUSTRIAS QUININDE S.A. AIQUISA  
Ciudad.-

Señores Accionistas,

En cumplimiento de lo que establece la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la empresa, en mi calidad de Comisario titular tengo a bien presentar el informe correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010, de la gestión económica administrativa desarrollada en este período.

### **ASPECTOS GENERALES.**

La administración sujetándose a los principios legales ha venido actuando, llevando correctamente los libros sociales, actas de Junta General y del Directorio, los mismos que se encuentran archivados y ordenados cronológicamente, conforme lo dispone los organismos de control. Las resoluciones emanadas por las Juntas Generales y del Directorio, han sido cumplidas y ejecutadas por los administradores de la compañía a cabalidad.

De igual manera las sesiones del Directorio se han llevado a cabo de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales y resoluciones han sido acatadas por la gerencia.

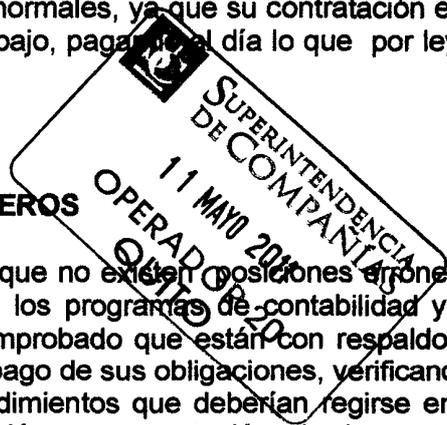
Con respecto a los libros de Acciones y Accionistas, es responsabilidad de la administración el tenerlos al día y actualizar los títulos para cada uno de los accionistas.

Las relaciones obrero – patronales son normales, ya que su contratación están bajo las disposiciones del código del trabajo, pagando al día lo que por ley les corresponde.

### **ASPECTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS**

Para obtener con certeza razonable de que no existen posiciones erróneas o inexactas al 31 de diciembre del 2010, los programas de contabilidad y sus reportes, una vez analizados, se ha comprobado que están con respaldos, el control interno actualizado, así como el pago de sus obligaciones, verificando la correcta aplicación de todos los procedimientos que deberían regirse en los principios contables, para la preparación y presentación de los estados financieros.



  
SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
11 MAYO 2011  
OPERADOR  
QUITO 2011

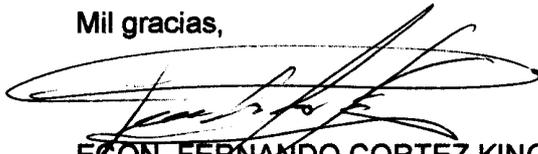
Los Balances y el detalle de los estados financieros reflejan la normal correlación con los libros de contabilidad y demás cuentas del mayor. Estos se ajustan a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y legales vigentes en el país.

En la plantación que tiene AIQUISA en San Lorenzo se ha seguido incrementando la siembra de plantas de palma y con una nueva administración los ingresos por venta de fruta cubren los gastos y el pago de las obligaciones que mantienen AIQUISA con la CFN, esperamos que los resultados que se obtengan en el futuro sean mejores que en el presente.

El patrimonio se ha incrementado y alcanza la suma de 2'469.815,94; se ha obtenido una utilidad antes de impuestos y participación a trabajadores de \$ 391.734,58 y luego de las deducciones correspondientes queda una participación neta a disposición de los accionistas \$ 227.754,59 dólares como se desprende del balance que se conocerá en esta junta.

Es todo cuanto puedo informar y agradecer la colaboración del Directorio, Gerencia, contabilidad y personal de apoyo que han facilitado los documentos e informes para desarrollar mi gestión y a ustedes señores accionistas por la confianza que han depositado al honrarme con este cargo.

Mil gracias,



ECON. FERNANDO CORTEZ KING  
COMISARIO PRINCIPAL DE AIQUISA S.A.

